

Desde la dirección de AMAC EUROPA estamos comprometidos a que nuestros servicios y organización cumplan con las directrices de la Norma UNE-EN ISO 9001, y que cumplan los requisitos legales y reglamentarios que afecten a la auscultación de la infraestructura vial y su equipamiento y nuestras relaciones con clientes y proveedores así como con todos los grupos de interés identificados en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. Por ello nos comprometemos a cumplir con los requisitos que marca la norma con el propósito de mejorar continuamente en la eficacia de su sistema de gestión de la calidad

Queremos conseguir gracias a las directrices adoptadas que nos llevan a la mejora continua de productos y servicios ser:

- Referentes en la prestación de servicios de auscultación de elementos de señalización e iluminación.
- Referentes en el trato, soporte y atención que damos a nuestros clientes.
- Y que nuestros servicios mejoren de manera continuada.

Por tanto, AMAC EUROPA se compromete a garantizar que sus empleados actúen en todo momento con la máxima profesionalidad potenciando la difusión de esta Política de Calidad.

Es competencia de todo el personal de AMAC EUROPA el conocer y cumplir esta Política de Calidad, así como los documentos de calidad que afecten al cumplimiento de la misma. Deben de ser parte activa del mismo, informando de los problemas que detecten, sugiriendo mejores prácticas y mejorando en su trabajo.

Para ello la Dirección de AMAC EUROPA proveerá a sus empleados de los recursos materiales y humanos necesarios para asegurar la correcta ejecución de las actividades, así como atender las demandas de formación específica necesaria para desempeñar correctamente sus trabajos y sugerencias.



Fdo.: José Miguel Perandones Peidró
Director General de AMAC EUROPA S.L.
Boecillo, 31 de Enero de 2021